

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 28 DE JULIO DE 2010

## TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

**Alista PAN impugnación contra IFE.** El PAN se alistaba ayer para presentar un recurso de impugnación en contra del resolutivo que tomó el IFE el pasado 21 de julio al considerar como “propaganda gubernamental” un mensaje del presidente Felipe Calderón en cadena nacional sobre el tema de seguridad, durante el tiempo de campaña en los estados. Ayer venció el plazo de cuatro días para presentar un recurso de impugnación en contra de la resolución de la autoridad electoral. De acuerdo con información recabada, el equipo jurídico de Acción Nacional tenía programado presentar el recurso este martes por la tarde-noche ante la autoridad responsable, en este caso el Instituto Federal Electoral, el cual a su vez turnaría el expediente al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. (EL ECONOMISTA, P. 48 POLÍTICA Y SOCIEDAD, MAURICIO RUBÍ; EL FINANCIERO, P. 41 POLÍTICA, MANUEL VELÁZQUEZ)

**Tribunales tienen la última palabra en comicios: Cortázar.** Maximiliano Cortázar, vocero del Partido Acción Nacional, confirmó que se afina la impugnación de las elecciones para gobernador en Veracruz ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, luego de que el Tribunal Estatal dio como ganador al priísta Javier Duarte. Sin embargo, señaló que en cuanto a los procesos en Hidalgo, Durango, Aguascalientes y Veracruz, serán las autoridades correspondientes las que tengan la última palabra. (EL FINANCIERO, P. 2, 45 POLÍTICA, ANGELLE HERNÁNDEZ CHÁIREZ)

**Rechaza el PRD cancelación escalonada para las credenciales de elector 03.** La pretensión del Instituto Federal Electoral (IFE) de agilizar la sustitución de las credenciales 03 mediante la cancelación de su uso como identificación oficial a partir de enero podría venirse abajo tras el recurso interpuesto por el Partido de la Revolución Democrática (PRD) en el que cuestiona la inconstitucionalidad de la medida administrativa. En su queja ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el sol azteca considera que el IFE no puede reducir la vigencia de las credenciales que por ley no serán utilizables para votar en las elecciones federales de 2012. (LA JORNADA, P. 15, POLÍTICA, ALONSO URRUTIA)

**Fotografía de magistrados del TEPJF.** En la nota “Ganar un juicio para ser juez” de Carlos Avilés, se publica fotografía de magistrados del TEPJF durante la toma de protesta de Juan Carlos Cruz al asumir su cargo en 2009 como consejero de la Judicatura Federal. (EL UNIVERSAL, P. 9 NACIÓN, CARLOS AVILÉS)

**Convocatoria al VI Congreso Internacional Derecho Electoral y Democracia.** Mediante el Instituto Electoral de Michoacán, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el Instituto Federal Electoral, el Tribunal Electoral del Estado de Michoacán, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD- México), el Instituto Internacional para la Democracia y Asistencia Electoral (IDEA), la Fundación Internacional para Sistemas Electorales (IFES), el Centro de Asesoría y Promoción Electoral del Instituto Interamericano de Derechos Humanos (CAPEL), el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (IIJ-UNAM), la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo y la Universidad Latina de América convocan al VI Congreso Internacional Derecho Electoral y Democracia que se realizará los días 16,17,18 y 19 de agosto en el Centro de Convenciones de Morelia, Michoacán. (MILENIO DIARIO, P. 13 OPINIÓN, TEPJF, IEM, IFE, PNUD, IDEA, IFES, CAPEL, UNAM)

### Géneros de Opinión

**Activismo electoral prohibido/ Lorenzo Córdova Vianello.** El autor señala que la reforma electoral de 2007 tuvo un papel decisivo en esa apuesta, aunque es sólo la última escala de una historia que se fue escribiendo a través de varios acuerdos del IFE y resoluciones del Tribunal Electoral.

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 28 DE JULIO DE 2010

Piénsese sólo en el severo pronunciamiento con el que en 2003, el Consejo General conminó al gobierno de Fox a retirar los spots con los que llamaba al voto en aquellas elecciones, en los acuerdos de neutralidad que en el 2006 expidió el IFE, en la resolución de la Sala Superior del TEPJF mediante la que anuló las elecciones de Colima en 2003, debido a la intervención del gobernador, o en el dictamen con el que ese órgano validó la elección presidencial de 2006 en donde subrayó el indebido activismo de Vicente Fox. Todos ellos son antecedentes que fueron dando forma a las actuales prohibiciones constitucionales que están recogidas tanto en el artículo 41 como en el 134. (EL UNIVERSAL, P. 17A OPINIÓN, LORENZO CÓRDOVA VIANELLO)

**Tras banderas/ La otra justicia electoral: en defensa de los partidos/ Sergio J. González.** En la columna se señala que con frecuencia en nuestro medio, al escuchar la frase “justicia electoral”, nos imaginamos una sesión de la Sala Superior del Tribunal Electoral de Poder Judicial de la Federación. Pensamos de inmediato en una sesuda discusión jurídica sobre la naturaleza de algún derecho político electoral del ciudadano o sobre las inconsistencias o aciertos de determinada resolución de éste o aquel órgano electoral estatal, ya sea administrativo (los institutos electorales), ya sea jurisdiccional (los tribunales locales). (LA CRÓNICA DE HOY, P. 2 OPINIÓN, TRAS BANDERAS, SERGIO J. GONZÁLEZ)

**El IFE ante Peña Nieto/ Héctor Tajonar.** De acuerdo con Jenaro Villamil, desde 2005 a la fecha se han destinado más de 3 mil millones de pesos para construir la imagen de Peña Nieto con miras al 2012. Tanto Televisa como el gobierno del Estado de México niegan esas cifras, aunque la evidencia de la pantalla sea imposible de negar o borrar. El contrato entre ambas partes permanece en total opacidad. El IFE y el Tribunal Electoral están obligados a investigar si se han violado los artículos 134 y 41 constitucionales y el 350 del Cofipe, así como el presunto desvío de recursos públicos del erario mexiquense hacia la televisora. En tanto no se aclare o se sancione dicho escándalo, la democracia mexicana y la vigencia del derecho seguirán en vilo. (MILENIO DIARIO, P. 17 OPINIÓN, HÉCTOR TAJONAR)

**En Veracruz, ¿El fraude perfecto?.** Se habla del crimen perfecto, cuando todos saben quién es el responsable de un delito, pero jurídicamente es complicado comprobarlo, porque el delincuente actuó con astucia y no dejó huellas. Los priístas de Veracruz están orgullosos de lograr un triunfo electoral cometiendo de nuevo todas las irregularidades que realizaban impunemente el siglo pasado. Todas esas pruebas parece que no existen para el Instituto Electoral Veracruzano y el Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado, organismos que han actuado a favor del gobierno estatal priísta. Aunque hay la esperanza de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación convierta la verdad real en jurídica. (EL FINANCIERO, P. 34 OPINIÓN, LUIS PAZOS)

**Nostálgicos y acelerados/ Plato de Lengua/Gustavo Mora.** El autor señala: de lengua me como un taco parece calificarse la última declaración de Andrés Manuel López Obrador sobre lo que el tabasqueño estima pueden ser los resultados de la elección presidencial del 2012. En la pasada elección presidencial entre 5 contendientes, entre los votos no registrados y los nulos, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación reconoció 41 millones 290 mil 729 sufragios. ¿Se imaginan que López Obrador se llevara solito casi 30 millones de votos en el 2012? Este tipo está chiflado, con riesgo de que si acude al psiquiatra, el que se vuelve loco es el que está de curandero. (DIARIO IMAGEN, P. 17 OPINIÓN, NOSTÁLGICOS Y ACELERADOS, GUSTAVO MORA)

**A Pleno Sol/ Ahora, ¿qué harán con Yunes?/ José Carlos Robles Montaña.** Se menciona que el Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Veracruz reconoció en las elecciones de gobernador del pasado 4 de julio, el candidato del PRI, Javier Duarte de Ochoa ganó los comicios. Pese al reconocimiento del Tribunal Estatal, el derrotado Miguel Ángel Yunes anuncia ejercer su derecho “al pataleo” y recurrirá a las autoridades del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. (DIARIO IMAGEN, P. 11 ESTADO DE MÉXICO, A PLENO SOL, JOSÉ CARLOS ROBLES MONTAÑO)

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 28 DE JULIO DE 2010

**De frente y de perfil/ Duarte recibió constancia de mayoría/ Ramón Zurita.** Javier Duarte de Ochoa recibió la constancia de mayoría como ganador de los comicios para gobernador en el estado Veracruz, celebrados el cuatro de julio pasado. De esa forma, Duarte tendrá que cruzar la última frontera que representa el Tribunal Electoral Federal, donde su triunfo fue impugnado por su adversario panista, Miguel Ángel Yunes Linares. Sin embargo, son pocas las esperanzas que se le conceden a su rival de conseguir que el proceso electoral sea descalificado por el máximo tribunal electoral y se espera que el triunfo de Duarte de Ochoa sea ratificado mucho antes de la toma de posesión que se tiene prevista para el primero de diciembre. (DIARIO IMAGEN, P. 3 OPINIÓN, DE FRENTE Y DE PERFIL, RAMÓN ZURITA SAHAGÚN)

**Gente detrás del dinero/ El escarpelo del samurái/ Mauricio Flores.** Ahora que el Instituto Electoral de Veracruz determinó el triunfo de Javier Duarte, con seguridad Miguel Ángel Yunes irá al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. (LA RAZÓN, P. 14 NEGOCIOS, MAURICIO DEL SAMURÁI)

**Rozones/ De la Redacción.** Como se esperaba, el presidente Felipe Calderón felicitó por teléfono al gobernador electo de Veracruz, Javier Duarte, por su triunfo electoral. El mandatario reconoció así el voto de los veracruzanos. Pero a quienes molestó la felicitación presidencial fue a los que pretenden anular en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación esa elección. No se lo esperaban. (LA RAZÓN, P.2, ROZONES, DE LA REDACCIÓN)

**Ensamble/ Sueños de opio y corrupción/ Adrián Trejo.** La incorporación del elbista Tomás Ruiz como encargado del equipo de Javier Duarte para el cambio de poder en Veracruz, fue una jugada de tres bandas de la que resultó perjudicado nada menos que otro allegado a la profesora Elba Esther Gordillo. Ruiz recibió la bendición de la profesora para incorporarse al equipo del gobernador electo lo que dejó descubijado a Miguel Ángel Yunes, candidato de la oposición, que leyó bien el mensaje y sabe que su futuro político no está en Veracruz, sino en el gobierno federal. Eso, pese a su advertencia para recurrir al TEPJF a impugnar el triunfo del priísta. (LA RAZÓN, P.8, PRIMERA, ENSAMBLE, ADRIÁN TREJO)

## SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**Pensiones, a salvo: Suprema Corte.** La jurisprudencia que emitió la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) relativa al tope de pensiones de diez salarios mínimos, no es aplicable a los asegurados que decidan jubilarse conforme a la Ley del Seguro Social vigente desde el 1 de julio de 1997. Así, la jurisprudencia sólo interpreta el texto del artículo 33 de la Ley del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) vigente hasta el 30 de junio de 1997, y puede aplicarse a los juicios laborales en que se reclamen pensiones de invalidez, vejez o cesantía en edad avanzada conforme a ese régimen. La Corte precisó que al resolver la jurisprudencia 85/2010, aprobada por la Segunda Sala el 9 de junio pasado, derivada de una contradicción surgida entre dos tribunales colegiados en materia de trabajo, se produjo una confusión. Explicó que el origen de este asunto fueron dos juicios laborales resueltos por la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje (JFCA), en los que se reclamó al IMSS el otorgamiento de una pensión por vejez y otra por cesantía en edad avanzada, conforme al régimen de la Ley del Seguro Social vigente hasta el 30 de junio de 1997. (EL FINANCIERO, P. 14, ZENYAZEN FLORES Y FERNANDO RAMÍREZ DE AGUILAR)

**Corte desampara a ex policías.** La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) prohibió a los policías despedidos iniciar un juicio para ser reinstalados, incluso cuando el cese haya sido injustificado. "La prohibición de reinstalar en su cargo a los miembros de instituciones policiales es aplicable en todos los casos, independientemente de la razón que motivó el cese", aseguró la Suprema Corte en la resolución 103/2010. Lo anterior porque se debe privilegiar el combate a la corrupción por encima de la afectación que pueda sufrir un agente al ser despedido, argumentó el alto tribunal. (EXCÉLSIOR, P. 8, VERÓNICA MONDRAGÓN)

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 28 DE JULIO DE 2010

## INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

**Lo que el Partido Social Demócrata se llevó.** A un año de perder su registro como partido político, el Social Demócrata (PSD) evidenció su manejo de recursos públicos: evasión de impuestos, aportaciones sin comprobar a sus fundaciones, opacidad en sus cuentas bancarias y pagos “fantasma” a proveedores, a personal y a sus candidatos. Según dictámenes aprobados por el Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE), el PSD presentó documentación falsa e incompleta y su Comité Ejecutivo Nacional registró 7.5 millones de pesos en depósitos bancarios sin clarificar la procedencia y el origen de dichas aportaciones, situación que está penalizada por las leyes electorales. El informe fiscal de 2009 entregado la semana pasada en el IFE, registra depósitos sin origen por hasta 1.9 millones pesos en una sola exhibición. Tras los comicios federales de 2009, el PSD perdió su registro como partido político por no haber obtenido el 2% de la votación total. Además, entre 2007 y 2009, su dirigencia nacional encabezada por Jorge Carlos Díaz Cuervo se abstuvo de pagar el Impuesto Sobre la Renta y el IVA por 23 millones de pesos, sin que haya registros de 2008 en este rubro. El texto afirma que puede concluirse que el PSD incumplió con la obligación de reportar con veracidad los gastos totales realizado en el ejercicio 2006. Este partido, durante 2009 tuvo ingresos por 149.5 millones de pesos y egresos por 138.9 millones, con un saldo de 10.6 millones. (EL UNIVERSAL, P. A8, DE LA REDACCIÓN)

**IFE no hablará de sanciones.** El Instituto Federal Electoral (IFE) no emitirá opinión alguna respecto de la posible inhabilitación de Andrés Manuel López Obrador como precandidato para 2012, hasta en tanto concluya el análisis de la denuncia presentada por el PAN por actos anticipados de campaña ante la Comisión de Quejas y Denuncias. Ésta resolución estará en espera hasta agosto. (EL SOL DE MÉXICO, P. 12A, DE LA REDACCIÓN)

## INFORMACIÓN ELECTORAL DE LOS ESTADOS

### Distrito Federal

**Sanciona el IEDF a 21 agrupaciones políticas por incumplir en transparencia.** Por primera vez, el Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) sancionó con una amonestación pública a 21 Agrupaciones Políticas Locales (APL's), que incumplieron con sus responsabilidades en materia de transparencia. Las amonestaciones se dan luego de que el Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal (InfoDF) diera vista al IEDF sobre dicho incumplimiento. Las sanciones se aplicaron de acuerdo a lo que, sobre el particular, establece el Código Electoral del Distrito Federal. Cabe señalar que debido a que el InfoDF carece de atribuciones para sancionar a partidos políticos y APL's, aún tratándose de la materia de transparencia, corresponde al IEDF aplicar las sanciones ya que éste si tiene facultades para ello. (EL SOL DE MÉXICO, P. 5A, DE LA REDACCIÓN)

### Estado de México

**Peña Nieto critica el destape “anticipado”.** Enrique Peña Nieto, gobernador del estado de México, criticó el destape de Andrés Manuel López Obrador, ex candidato presidencial, para contender nuevamente por la Presidencia de la República, pues aseguró que son actuaciones anticipadas. También evitó definir su aspiración personal para ese cargo “hasta que lleguen los tiempos”. Consideró que a dos años de los comicios, el autodestape de López Obrador sólo evidencia que los ánimos se están desbordando. (EL UNIVERSAL, P. 13A, MARÍA TERESA MONTAÑO)

**Avalan buscar alianza panistas de Edomex.** César Nava, dirigente nacional del PAN, acordó ayer con liderazgos de los diferentes grupos del panismo del Estado de México iniciar la exploración de una coalición con el PRD y sus aliados para el proceso electoral de 2011. De acuerdo con fuentes del PAN, la decisión de buscar una coalición fue unánime durante el encuentro privado que se celebró ayer en el salón Veracruz del Club de Industriales. (REFORMA, P. 8, CAROLE SIMONNET)

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 28 DE JULIO DE 2010

## Guerrero

**Edil descarta pedir ayuda a los gobiernos estatal o federal.** Héctor Astudillo Flores, alcalde de Chilpancingo, Guerrero, descartó que luego que presuntos sicarios abandonaran seis personas ejecutadas cerca de las instalaciones del ayuntamiento vaya a solicitar el apoyo de los gobiernos estatal y federal, en materia de seguridad, pero recomendó a los ciudadanos que eviten salir en horas de la madrugada. Explicó que las policías estatal, federal y los militares hacen su trabajo y emprenden acciones de combate a la violencia con sigilo, de las cuales la Sedena y la Marina no informan a los municipios, porque tienen sus actividades definidas, “pero sí podemos pedir a la población que extremen sus precauciones, cuidar a sus familias y hacer caso de las recomendaciones de las policías”. (EL UNIVERSAL, P. 9C, JUAN CERVANTES)

## Oaxaca

**Pide Cué acelerar entrega en Oaxaca.** Gabino Cué, gobernador electo de Oaxaca, envió una carta al actual mandatario Ulises Ruiz en la que expone que los anteriores cambios de poderes se iniciaron inmediatamente después que el Instituto Estatal Electoral daba a conocer los resultados finales de la elección. En la carta, Cué planteó al priísta su propia propuesta de lineamientos para la entrega-recepción. (REFORMA, P. 8, VIRGILIO SÁNCHEZ)

**Revira Eviel a Murillo.** Eviel Pérez, ex candidato del PRI a la gubernatura de Oaxaca, calificó de irresponsables, poco informadas y mal intencionadas las declaraciones de Jesús Murillo Karam, secretario general del tricolor, sobre que se equivocaron al elegir a candidatos en estados. Añadió que en las elecciones a gobernador del pasado 4 de julio, la militancia tricolor en la entidad obtuvo 613 mil sufragios, la votación más alta comparada con otros procesos. (REFORMA, P. 8, DE LA REDACCIÓN)

## Veracruz

**Acusa AN-Veracruz trampa de Tribunal.** El PAN de Veracruz acusó al Tribunal Electoral del Estado de obstruir la ley al no entregarles el resolutivo de la elección a gobernador bajo el argumento de que faltaba la firma de uno de los tres magistrados, pues debían tener acceso a ese documento para trabajar la impugnación contra el priísta Javier Duarte. (REFORMA, P. 8, LEV GARCÍA)

**FCH felicita al gobernador electo de Veracruz.** El presidente Felipe Calderón felicitó por teléfono a Javier Duarte de Ochoa, gobernador electo de Veracruz, por el triunfo obtenido en la elección estatal del 4 de julio. El mandatario conversó con el próximo gobernador de esa entidad, a quien expresó el compromiso del gobierno federal de colaborar con su gobierno, mediante un diálogo franco y de corresponsabilidad. La felicitación presidencial a Duarte de Ochoa se realizó un día después de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Veracruz le entregara la constancia de mayoría que lo acredita como gobernador electo. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 9, CECILIA TÉLLEZ)

## INFORMACIÓN RELEVANTE

**Secuestran a cuatro reporteros en Durango.** Cuatro periodistas, tres de ellos de medios locales en La Laguna y el otro enviado del Distrito Federal, fueron secuestrados el lunes. Uno de ellos es integrante de Grupo Milenio, otro de Televisa Laguna, uno más de Televisa México y el cuarto trabaja para el diario local El vespertino. La desaparición de los periodistas ocurrió después de la cobertura informativa sobre el motín de los reos y las protestas en el Cereso Número 2 de Gómez Palacio, Durango.

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 28 DE JULIO DE 2010

Ese penal se encuentra desde el pasado domingo en control de la Policía Federal, ante las acusaciones de corrupción contra sus directivos. (MILENIO DIARIO, P. 38, REDACCIÓN)

**Asesinan a sobrino de César Duarte.** El empresario Humberto Medina Velo, familiar del gobernador electo de esta entidad, César Duarte, fue asesinado luego de un intento de secuestro. La víctima, de 42 años, murió baleada la tarde del miércoles cuando presuntamente se opuso a ser secuestrado por un comando que arribó al negocio de su padre, en la céntrica Avenida Heroico Colegio Militar. En el lugar de los hechos la policía contabilizó un total de 27 casquillos percutidos por rifles de asalto AK-47, de los conocidos como "cuerno de chivo". Al parecer el hecho fue registrado por cámaras de video de la negociación de Medina Duarte, por lo que se presume que se trató de un intento de secuestro. Duarte comentó que el asesinato de su sobrino reafirma su intención de implementar una estrategia integral para recuperar el orden, la paz y tranquilidad, una vez que asuma el poder el próximo mes de octubre. (REFORMA, P.6, STAF)

**Envía Diego 3 cartas en 2 meses.** Durante los primeros 2 meses de su secuestro, Diego Fernández de Cevallos envió a su hijo mayor tres cartas escritas de su puño y letra para instarlo a agilizar las negociaciones con los plagiarios y pagar su rescate, informaron allegados al caso. Los mensajes fueron remitidos entre el 14 de mayo y el 15 de julio a Diego Fernández Gutiérrez, responsable directo de la negociación, y tanto familiares como amigos del ex senador corroboraron que, en los tres casos, la letra sí corresponde a su persona. Una fuente precisó que en dos de las cartas fue reconocida tanto la caligrafía como la redacción del panista, y sólo en una confirmaron que se trata de su letra, pero no su estilo de redacción, lo que hace presumir que el contenido fue dictado. (REFORMA, P.1, ABEL BARAJAS)

**Sólo mafias china y rusa superan al narco.** Los grupos criminales mexicanos se ubican como los terceros más importantes a nivel mundial, sólo superados por la mafia ruso-ucranianas y la china, que se encuentran en primero y segundo lugar. "Las mafias italiana y colombiana están muy por debajo", aseguró Edgardo Buscaglia, experto reconocido por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y catedrático del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), en el DF. "Los grupos mexicanos están en el lugar número tres, pasaron del lugar cinco al tres, esto de acuerdo al ranking que generamos anualmente en el Centro Internacional de Desarrollo Legal y Económico", informó. En los últimos cuatro años, los cárteles de México han aumentado su presencia en las listas negras de bienes patrimoniales que tienen Estados Unidos, Canadá, la Unión Europea y Asia, lo que se traduce en el reconocimiento que los grupos mexicanos ya se expandieron globalmente. (EL UNIVERSAL, P.1 Y6, DORIS GÓMORA)

**Inició la reubicación de 41 mil 742 reos peligrosos.** El Sistema de Seguridad Nacional anunció que para principios del 2012 todos los reos que fueron reclusos en cárceles locales deberán ser trasladados a Centros de Readaptación Social bajo la custodia de la federación. Por tal motivo, la madrugada de ayer se realizó un operativo por parte de las autoridades federales para trasladar de los centros penitenciarios capitalinos a 200 internos del fuero federal a cárceles administradas por el gobierno. Las autoridades penitenciarias locales informaron que esta medida forma parte de los acuerdos tomados en la Conferencia Nacional del Sistema Penitenciario, donde se determinó que como medida de seguridad y control de las cárceles todos los internos procesados y sentenciados por delitos del orden federal deberán ser reubicados. Juan Miguel Alcántara Soria, secretario ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP) al respecto precisó que con esta medida se aliviará la carga de trabajo y custodia a los estados y el DF cuyos penales contarán además con nuevos sistemas de tecnología para prevenir delitos como secuestros o extorsiones. (LA CRÓNICA DE HOY, P.1-3, ISABEL YÁÑEZ)

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 28 DE JULIO DE 2010

**El PAN responsabiliza al gobernador de Durango.** El Partido Acción Nacional exigió al gobernador de Durango, Ismael Hernández Deras, el esclarecimiento de la línea de mando y red de complicidades a la que obedecía la directora del Cereso 2, aun cuando esto involucre a importantes funcionarios del gobierno estatal, y exigió a los mandatarios en general dejar de poner pretextos y asumir su responsabilidad en materia de seguridad, sobre todo dentro de los penales de sus estados. Maximiliano Cortázar, vocero del blanquiazul expresó: "Ya basta de pretextos por parte de los gobernadores y las entidades, hay que ponernos a trabajar, tanto partidos políticos como gobierno federal y gobernadores de los estados en conjunto para sacar adelante la estrategia en seguridad", demandó el blanquiazul y recordó. "No hay que olvidarnos que la estrategia de seguridad del Presidente ha arrancado o arrancó a petición de los gobernadores, porque estaban sobrepasados, en materia de seguridad", estableció. En la sede nacional del PAN, Cortázar fijó la postura del blanquiazul sobre el caso del penal de Gómez Palacio, Durango, donde la PGR acusó que los reos salían a cometer actos delictivos con ayuda de las autoridades penitenciarias, y sostuvo que el mandatario duranguense "no puede desviar la atención o querer culpar a alguien" de esa situación, ya que es responsabilidad directa del gobernador lo que sucede en su entidad. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 1-4, ALEJANDRO PÁEZ)

**PRD analiza jugar con el PAN en 2012.** Entre los escenarios considerados por el PRD para 2012 -de acuerdo con el informe electoral que Jesús Ortega presentó la noche del jueves a la Comisión Política Nacional del sol azteca- está el de ir con el PAN en la próxima contienda por la Presidencia de la República. El documento, señala que después del 4 de julio, el PRD ha repuntado hacia 2012 y en sus anexos presenta una serie de sondeos elaborados por la empresa Parametría, referentes a tres posibles escenarios para la elección presidencial venidera. Según las encuestas, si hoy fuera la elección presidencial, el PRD por sí solo estaría muy lejos de aspirar a ganar esa contienda, si lo hace al lado de PT y Convergencia estaría a seis puntos de igualar al PAN, y de unirse con este último, estaría en empate técnico con el PRI. Los datos en poder de la cúpula del PRD señalan que compitiendo solo alcanzaría 14% de los votos, contra 30% del PAN y 46% del PRI; si lo hace en el bloque del DIA -al lado del PT y Convergencia- obtendría 22% de los sufragios, en tanto que el blanquiazul alcanzaría 26% y el tricolor 43% del total. En el tercer escenario se advierte una alianza PRD, PAN, PT y Convergencia, coalición que obtendría 46% de los votos contra una alianza PRI y PVEM, que alcanzaría 49%, y el Panal 5% de los sufragios. (EL UNIVERSAL, P. A12, FRANCISCO RESÉNDIZ)

**Si espero a 2012, gana Peña Nieto: AMLO.** El gobernador del estado de México, Enrique Peña Nieto, criticó "el arranque muy anticipado" de Andrés Manuel López Obrador en la contienda presidencial, pero el tabasqueño señaló que si espera hasta abril de 2012 para iniciar campaña, como lo establece la ley electoral, ganaría "el candidato de la televisión", en referencia al mexiquense. En Toluca, Peña Nieto dijo que el auto destape de López Obrador sólo evidencia que los ánimos "se están desbordando". El gobernador es el priísta mejor posicionado para la candidatura presidencial, según diversas encuestas, sin embargo afirmó que esperará a que vengan los tiempos para ese propósito y defina su situación. Andrés Manuel López Obrador, dijo que no puede quedarse "con los brazos cruzados" para empezar el proselitismo dentro de dos años, ya que sus adversarios cuentan con los medios de comunicación más influyentes del país. (EL UNIVERSAL, P. 1-A13, ROBERTO BARBOZA Y MARÍA TERESA MONTANO)

**Advierte Camacho a AMLO.** Con un zócalo lleno no se gana una candidatura ni la Presidencia, advirtió Manuel Camacho Solís, coordinador del Diálogo para la Reconstrucción de México (DIA), integrado por el PRD, el PT y Convergencia. En alusión al mitin de Andrés Manuel López Obrador del pasado domingo, Camacho reconoció que quien aspire a la candidatura necesita de los partidos de izquierda y de las alianzas con líderes regionales. En entrevista, afirmó que, aunque el tabasqueño haya trabajado cuatro años en una estructura, el candidato de las izquierdas no sólo será quien genere unidad y tenga las características para llevar la oposición al triunfo. (REFORMA, P. 1 Y 7, ÉRIKA HERNÁNDEZ)

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 28 DE JULIO DE 2010

**Abordarán en el Congreso el espionaje en elecciones.** El Congreso aprobó en comisiones de la Permanente citar a comparecer al director del Centro de Investigación y Seguridad Nacional (Cisen), Guillermo Valdés, para tratar el tema del espionaje telefónico durante las elecciones pasadas. Al reanudar las sesiones de trabajo de la Primera Comisión de Gobernación de la Permanente -que no sesionaba desde hace un mes-, los diputados y senadores cerraron el capítulo electoral y sacaron de la orden del día una veintena de denuncias sobre el tema. (MILENIO DIARIO, P. 7, ANGÉLICA MERCADO)

**Zacatecas, la pérdida más grave para el PRD.** En el balance electoral de la secretaría general del PRD se reconoció un desplome en los estados de Zacatecas, Tlaxcala y Veracruz. En el primer caso, por la división interna y, en el segundo, por la “equivocada” declinación de la candidata Minerva Hernández a favor del PAN. Mientras, en Chihuahua, Tamaulipas y Aguascalientes el PRD no creció ni logró un solo espacio en el Congreso local ni en los ayuntamientos en disputa. En un análisis elaborado por Hortensia Aragón, secretaria general del PRD, resaltó que en los estados donde el PT decidió no ir con el resto de los partidos que integran el Diálogo por la Reconstrucción de México (DIA) y el PAN, “la coalición pudo haber triunfado de forma contundente en algunos casos y sin necesidad de recurrir a los tribunales para reclamar nuestras victorias”, como en el caso de Durango. (MILENIO DIARIO, P. 5, LILIANA PADILLA)

**Comienzan los jaloneos para suplir a Jesús Ortega.** Dolores Padierna aseguró que la corriente izquierda Democrática Nacional, que ella encabeza, consolidó una mayoría suficiente para pelear por la presidencia nacional del PRD. Afirmó que no se trata de un asunto personal contra Jesús Ortega, sino de responsabilidad con el país. “Nos preocupa un momento de división al interior del partido, que no queremos, y estamos buscando distintos escenarios de diálogo, de convencimiento, de que no se vea como un asunto personal, sino de necesidad política y de proyectos”, puntualizó. (MILENIO DIARIO, P. 5, LILIANA PADILLA)

**Diputados de AN cabildarán reforma política en el Senado.** La bancada del PAN en la Cámara de Diputados arrancará un cabildeo con el Senado de la República para tener un dictamen de la reforma política el próximo periodo de sesiones, al que se le daría fast track en San Lázaro. Carlos Alberto Pérez Cuevas, vicecoordinador de los diputados federales del PAN, adelantó que en la cámara se trabajará en “preparar el terreno y facilitar su procesamiento”. Dijo que buscarían la manera de hacer mesas de trabajo bicamerales para que el dictamen incluya las opiniones del Congreso en general, y no se queden pendientes como la de seguridad nacional y derechos humanos. (EL UNIVERSAL, P. 10A, ANDREA MERLOS)

**Blake nombra nuevo oficial mayor en SG.** José Francisco Blake Mora, secretario de Gobernación, dio inicio a las sustituciones en esta dependencia, en vía de integrar un equipo propio. A 13 días de haber llegado a Bucareli, el funcionario nombró a José Óscar Vega Marín como oficial mayor, en sustitución de Manuel Rodríguez Arregui. Blake Mora y Vega Marín fueron integrantes del mismo equipo de gobierno de Baja California: el actual responsable de la policía interna como secretario de Gobierno y el segundo como titular de Educación en esa entidad. (LA JORNADA, P. 19, FABIOLA MARTÍNEZ)

**Libra Blake comparecer.** La Tercera Comisión de la Permanente acordó citar al Subsecretario de Normatividad de Medios de la Secretaría de Gobernación, Héctor Villarreal, en lugar del titular de la dependencia, Francisco Blake, para que explique los alcances del convenio de colaboración entre el Canal 11 y el Organismo Promotor de Medios Audiovisuales (OPMA), anunciado por la Presidencia de la República. Tras una discusión de más de una hora, en la que el PAN impugnó el trámite del punto de acuerdo para que Blake compareciera, los legisladores del PRI y PRD avalaron el planteamiento de los panistas. En la propuesta original mediante el punto de acuerdo los diputados y senadores pidieron a Blake Mora que hiciera llegar a la Comisión Permanente el contenido íntegro del convenio entre Canal 11 y OPMA. (REFORMA, P. 9, ARMANDO ESTROP Y CLAUDIA GUERRERO)

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 28 DE JULIO DE 2010

**Promueven próximas denuncia por Cofetel.** La bancada del PRI en la Comisión Permanente solicitará a la Procuraduría General de la República (PGR) el ejercicio de la acción penal en contra de quien resulte responsable del nombramiento del nuevo presidente de la Comisión Federal de Telecomunicaciones (Cofetel), Mony de Swaan. A través de un punto de acuerdo, los legisladores del tricolor pedirán que la presidencia de la Mesa Directiva interponga una denuncia formal ante las autoridades federales, para que garanticen que se respeten los requisitos establecidos en la ley y que son obligatorios para todo aquel que pretenda desempeñarse como comisionado del órgano regulador. La bancada del PRI en la Comisión Permanente también presentará un extrañamiento contra el presidente de la Mesa Directiva, Carlos Navarrete, por actuar con parcialidad y protagonismo en el desempeño de su cargo. (REFORMA, P. 9, ARMANDO ESTROP Y CLAUDIA GUERRERO)

